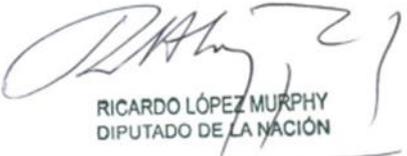


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las celebraciones del sesquicentenario de la fundación del periódico The Southern Cross, que se cumplirá el 16 de enero de 2025 y que se celebrará a lo largo del año 2025.



RICARDO LÓPEZ MURPHY
DIPUTADO DE LA NACIÓN

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A lo largo de un siglo y medio de existencia el periódico The Southern Cross, órgano de la comunidad argentino-irlandesa ha cumplido una permanente labor de difusión entre los descendientes de irlandeses afincados en el país, informando sobre los principales acontecimientos políticos, económicos, sociales, culturales, deportivos y familiares, así como sobre los principales ocurridos en Irlanda, Estados Unidos, Australia y otros destinos de la emigración irlandesa.

Su primera edición, que tuvo lugar el 16 de enero de 1875, fue bajo la dirección de Monseñor Patricio J. Dillon, un destacado sacerdote irlandés quien, entre sus múltiples actividades, fue diputado de la entonces Legislatura porteña y bonaerense.

Que a lo largo de tan dilatada existencia, diferentes personalidades han estado al frente del periódico, tanto argentinos como irlandeses, laicos y sacerdotes, conformando un entramado representativo de la comunidad hiberno-argentina. Entre ellos, debemos destacar al escritor irlandés William Bulfin, autor de numerosos libros y uno de los combatientes por la recuperación de la independencia de Irlanda, cuya labor es reconocida internacionalmente.

Desde sus inicios, el periódico se definió, en su primer editorial como “somos primero Católicos, después irlandeses” y “admiradores de nuestro país de adopción, para él que deseamos lo mejor. En política somos liberales; en religión, conservadores, respetuosos de las opiniones de los otros y comprensivos con todos”, siendo, en la actualidad, el decano de la prensa católica del país.

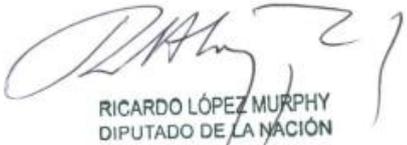
Que estos ciento cincuenta años de labor ininterrumpida lo han convertido en el decano de las publicaciones de comunidades en el país, así como es la publicación irlandesa más antigua, en el mundo, que se publica fuera de Irlanda; situación que lo consagra como el decano de la diáspora irlandesa.

A lo largo de sus existencia el periódico ha recibido diversos reconocimientos, nacionales y extranjeros; especialmente de varios Presidentes de Irlanda, de autoridades de nuestro país y ha sido acreedor, en 2003, del premio “Santa Clara de Asís”, por parte de la Liga de Madres de Familia.

Como la mayoría de los medios de comunicación, ha tenido que atravesar diversos avatares a la largo su existencia, y que los pudo sobrellevar por el decidido apoyo de anunciantes y de la comunidad argentino irlandesa toda, que guarda una veneración especial por su medio de comunicación, en cuyas páginas se han reflejado las opiniones políticas y culturales más variadas, honrándose estrictamente la libertad de expresión que debe regir en un medio comunitario.

Finalmente, considero que es deber de esta H. Cámara apoyar a la prensa libre e independiente, máxime tratándose de una publicación sesquicentenario que a lo largo de tantos años han hecho mucho por la difusión de la cultura local, ensamblando a una corriente inmigratoria que se ha acriollado definitivamente, habiendo dado al país tantos representantes en los más diversos ámbitos que, resumimos, en la figura del máximo patriota, el Almirante D. Guillermo Brown, nacido en Irlanda, pero uno de los "Padres de nuestra Patria".

Por estas consideraciones, es que invito a los señores diputados a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.



RICARDO LÓPEZ MURPHY
DIPUTADO DE LA NACIÓN